

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

18874 *Anuncio de licitación de Vías de Álava S.A. para la contratación de la operación, conservación y mantenimiento de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz - Eibar en el Territorio Histórico de Álava*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: ARABAT, Arabako Bideak – Vías de Álava S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: ARABAT, Arabako Bideak – Vías de Álava S.A.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: ARABAT, Arabako Bideak – Vías de Álava S.A.

2) Domicilio: Vicente Goikoetxea, n.º 1, 1.º, Oficina 4

3) Localidad y código postal: 01008.

4) Teléfono: 945134690.

5) Telefax: 945774559.

6) Correo electrónico: contratación@arabat.org.

7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.arabat.org.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información:

d) Número de expediente: O.02-CME

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Contratación de los servicios para la operación, conservación y mantenimiento de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz – Eibar en el Territorio Histórico de Álava incluidos sus ramales asociados y todo tipo de instalaciones, aparcamientos, parcelas y edificios vinculados a las vías anteriormente enumeradas, así como los accesos y las acometidas de las áreas de servicio.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no procede.

d) Lugar de entrega: ver pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: hasta el 11 de mayo de 2018.

f) Admisión de prórroga: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: no procede.

h) Sistema dinámico de adquisición: no procede.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPA-42.11.10.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Subasta electrónica: no.

d) Criterios de adjudicación. ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 30.650.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 29.600.000,00 euros. Importe total: 35.816.000,00 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: 3 por 100 del presupuesto base anual de licitación IVA no incluido.

Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación IVA no incluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: no se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Contratos reservados: no.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha y hora límite de presentación: 11 de mayo de 2018 a las 13:00 horas.

b) Modalidad de presentación: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: ARABAT, Arabako Bideak – Vías de Álava S.A.

2. Domicilio: Vicente Goikoetxea, n.º 1, 1.º, Oficina 4

3. Localidad y código postal: Vitoria- Gasteiz 01008.

4. Dirección electrónica: contratación@arabat.org.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: no procede.

e) Admisión de variantes: no procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis

meses desde la apertura de las ofertas.

9. Apertura de ofertas:

a). Dependencia: ARABAT, Arabako Bideak – Vías de Álava S.A.

b) Dirección: Vicente Goikoetxea, n.º 1, 1.º, Oficina 4

c) Localidad y código postal: Vitoria- Gasteiz 01008.

d) Fecha y hora: Se celebrará en el lugar, fecha y hora señalados en la página web de Arabat (www.arabat.org) y en la notificación cursada a los licitadores admitidos tras las actuaciones precedentes.

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de marzo de 2018.

12. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presente contratación se encuentra sometida a la subrogación de los contratos de trabajo, conforme a lo indicado en el Anexo 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

13. Recurso especial: podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación contra el anuncio de licitación, los pliegos reguladores de la licitación y los que establezcan las características de la prestación, ante el Órgano Administrativo Foral de Recursos Contractuales de la Diputación Foral de Álava, en el plazo de los quince días hábiles siguientes a aquel en que los pliegos y demás documentos contractuales hayan sido recibidos o se pongan a disposición de los/as licitadores/as, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, o bien interponer en el plazo de dos meses recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Vitoria-Gasteiz, conforme a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La interposición del recurso especial en materia de contratación deberá anunciarse previamente mediante escrito dirigido al órgano de contratación, en el mismo plazo que el establecido para su interposición.

Vitoria-Gasteiz, 9 de marzo de 2018.- La Consejera Delegada de Vías de Álava S.A., M^a Ángeles Gutiérrez Ondarza.

ID: A180020619-1